

Energeza Global Engineering SA, empresa especialista en la prestación de servicios de interventoría, asesoría, diseño, estudios, instalación, montaje, ejecución y desarrollo de proyectos de ingeniería y arquitectura, está comprometida con la implementación y desempeño de su Sistema de Gestión Integrado y su mejoramiento continuo, asignando los recursos económicos necesarios, asegurando la calidad de los servicios prestados, las óptimas condiciones de trabajo, la consulta y la participación de los trabajadores, garantizando el bienestar físico y mental de sus trabajadores, el cuidado del Medio Ambiente y de la propiedad durante la ejecución de las actividades. Por tal razón se compromete a través de todos sus colaboradores a cumplir con la siguiente política integral:

1. Garantizar eficazmente el control de los procesos para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otros grupos de interés ofreciendo servicios de calidad, confiabilidad y seguridad.
2. Promover la calidad de vida laboral y la preservación del ambiente por medio de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y la determinación de los controles con el fin eliminar los peligros y reducir tanto como sea posible los riesgos, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedad laboral y daño a la propiedad.
3. Cumplir con todo lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID-19
4. Garantizar la protección en el medio ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y el cuidado de la propiedad de las partes interesadas durante la prestación de los servicios.
5. Promover la mejora continua teniendo en cuenta la determinación de acciones para abordar los riesgos y oportunidades relacionadas al contexto de la organización por medio de un Sistema Integrado de Gestión.
6. Cumplir los requisitos legales aplicables a la empresa en materia de calidad, ambientes y seguridad y salud en el trabajo.

Esta política integral es de obligatorio cumplimiento, es comunicada y divulgada a todas nuestras partes interesadas y será revisada y actualizada continuamente.



STEVEN AMADOR
DIRECTOR GENERAL

Última revisión: 15/02/2022

Control de Cambios

Versión	Vigencia	Descripción del Cambio
01	02/10/2019	Cambio de razón social
02	13/07/2021	Integración de la Política Organizacional y la Política de SSTA
03	15/02/2022	Ajustes donde se incluye la participación y consulta de los trabajadores y se ajusta el 2 compromiso.